



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Barranquilla

Estado No. 117 De Jueves, 15 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300520190010700	Procesos Divisorios, De Desline Y Amojonamiento Y De Pertenencia	Lorena Guzman Andrade	Maria De Los Reyes Andra De Orozco, Personas Indeterminadas Con Derecho, Betty Margoth Andrade Parrao	14/07/2021	Auto Ordena - Se Ordena El Emplazamiento De La Señora Betty Margoth Andrade Parrao, De Conformidad Con El Artículo 108 Del Cgp, Para Que Comparezca A Este Juzgado A Notificarse Del Auto Admisorio De La Demandada De Fecha 18 Mayo De 2019.
08001315300520200015200	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Devis Alimentos Sas	14/07/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Costas
08001315300520200004100	Procesos Ejecutivos	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Antonio Jose Campo Carranquilla	14/07/2021	Auto Ordena - Correr Traslado De Las Excepciones De Merito Propuestas Por La Parte Demandada

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 15 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFREDO ALFONSO PEÑA NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

905aff45-57aa-4550-a880-a4025f1b231a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Barranquilla

Estado No. 117 De Jueves, 15 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300520210008200	Procesos Ejecutivos	Cesar Augusto Castillo Caballero	Hernan Sanchez Romero	14/07/2021	Auto Rechaza - 1.- Rechazar La Presente Demanda Ejecutiva Instaurada Por Cesar Augusto Castillo, Contra Hernan Dario Sanchez Romero, Por Las Razones Expuestas.2. Ordénese Que Se Remita El Expediente A La Oficina Judicial Para Que Realice El Respectivo Reparto Entre Los Jueces Civiles Municipales De Esta Ciudad.

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 15 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFREDO ALFONSO PEÑA NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

905aff45-57aa-4550-a880-a4025f1b231a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Barranquilla

Estado No. 117 De Jueves, 15 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300520190006100	Procesos Ejecutivos	Jorge Velez	Juana Judith Robles Bermudez	14/07/2021	Auto Fija Fecha - 1.Señálese El Día 24 Agosto De 2021 A Las 2 De La Tarde, Para Llevar A Cabo La Audiencia De Que Trata El Artículo 372 Del Cgp.

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 15 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFREDO ALFONSO PEÑA NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

905aff45-57aa-4550-a880-a4025f1b231a